

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

27312 EL VENDRELL

Edicto.

Doña María Carbó Alfonso, Letrada de la Admón. de Justicia del Juzgado Primera Instancia 2, El Vendrell (UPAD) 2, hago saber:

Número de asunto: Concurso consecutivo: 180/2021. Sección: 2A.

Fecha del auto de declaración: 12/04/2021.

Clase de concurso: Voluntario consecutivo.

Entidad concursada: Don Jaime Torres Bricat, con DNI 39670191K y domicilio C/ del Rosari, 17, 1-2, 43830 Torredembarra (Tarragona).

Administradores concursales: Don Lluís Badia Itarte. Dirección postal: Avda. Roma, 7, 8.ª planta, 43005 Tarragona (Tarragona). Dirección electrónica: llbadia87@outlook.com

Régimen de las facultades del concursado: Intervenidas.

Llamamiento a los acreedores: Los acreedores deben comunicar sus créditos a la administración concursal, a través de la dirección postal o electrónica antes señaladas, a los efectos de su inclusión en la lista de acreedores y posterior reconocimiento y clasificación de conformidad con el art. 85 de la Ley Concursal (LC), en el plazo de un mes a contar desde la publicación.

La lista de acreedores puede consultarse en la Oficina judicial, sita en El Vendrell.

Forma de personación: Los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deben hacerlo por medio de procurador y asistidos de abogado (art. 184.3 LC). La personación se debe realizar en esta Oficina judicial // en la Oficina de Tramitación Concursal a los Órganos Mercantiles.

El Vendrell, 26 de mayo de 2021.- La Letrada de la Administración de Justicia, María Carbó Alfonso.

ID: A210035428-1